



ESPAÑA

10 ES 11 12	11 NUMERO 281.064.-	10 Y
	12 FECHA DE PRESENTACION 19 ABR. 1983	

MODELO DE UTILIDAD 1- JUN. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16J 19/04, F02F 1/00
------------------------	---

64 TITULO DE LA INVENCIÓN

ANILLOS INTRODUCIDOS EN LOS MOTORES DE COMBUSTION INTERNA.

71 SOLICITANTE (S)

EMPRESA NACIONAL DE AUTOCAMIONES S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. Aragón, 402 28022 MADRID.

72 INVENTOR (ES)

D. José Gabriel Perez Castillo.

73 TITULAR (ES)

EMPRESA NACIONAL DE AUTOCAMIONES S.A.

74 REPRESENTANTE

EUSEBIO VALDES MOREIRAS.-

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad al amparo de lo que se establece en el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, en sus artículos 171 y siguientes se refiere a anillos introducidos en los motores de combustión interna.

5

Al amparo del Artículo 171 del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial en donde se establece que puede ser objeto de Modelo de Utilidad todo dispositivo u objeto que aporte a la función a que son destinados un beneficio o efecto nuevo se solicita el presente Modelo de Utilidad, puesto que con un simple elemento se logra un perfeccionamiento de gran trascendencia dentro del funcionamiento de los motores de combustión interna.

10

15

Este Modelo de Utilidad, se refiere a un elemento nuevo, dentro de lo usualmente empleado en motores de combustión interna aportando una mejora sustancial y efectiva al problema de deformación de las camisas de los cilindros situados en el bloque del motor, deformación que se traduce en la pérdida de la forma cilíndrica inicial de la camisa.

20

Como ya se ha mencionado, la deformación de las camisas es debida a la capacidad de estas para absorber los esfuerzos a que están sometidas, deformación que se incrementa al transmitir los mismos al bloque del motor en la zona de apoyo de la camisa con el mencionado bloque.

25

Se puede comprender que si en esta superficie de contacto entre el bloque y la camisa se interpone un elemento capaz de absorber gran parte de los esfuerzos generados, ambos elementos camisa y bloque estarán sometidos a un menor trabajo manifestándose ello fundamentalmente en la camisa como elemento menos resistente.

30

Para una mayor comprensión de lo expuesto, se adjun-

ta a la presente Memoria, una hoja de dibujos que con carácter expositivo y no limitativo, nos sirve para ilustrar lo hasta ahora expuesto.

5 En efecto, en la figura 1a de la mencionada hoja de dibujos, podemos ver una sección transversal de un cilindro en el que se aprecia la disposición de una camisa sobre el bloque del motor así como un anillo que se ha interpuesto entre ambas superficies del bloque y de la camisa, y cuyo fin es el expuesto de absorber los esfuerzos que se producen entre ambas piezas.

10 En la mencionada figura 1a se señalan los elementos de la siguiente forma:

Con el nº (1), el anillo interpuesto entre el bloque y la camisa.

Con el número (2), la base de apoyo del bloque motor.

15 Con el número (3), el bloque del motor.

Con el número (4), la superficie de apoyo de la camisa.

Con el número (5), la camisa.

20 En la figura 2a, aparece una vista del anillo intermedio entre las superficies de apoyo y en ella pueden apreciarse unos cortes señalados con los números (7), (8), (9) y (10), cortes efectuados según cuatro planos que cortan su superficie exterior según dos diámetros a 90º.- Se señala con el nº (6) la circunferencia exterior del anillo.

25 Estos cortes del anillo se efectúan de esta forma en este caso que se ha tomado como ejemplo no limitativo a efectos de descripción; pero que dependiendo del tipo de motor o de cualquiera de sus características pueden efectuarse en posiciones distintas.

Por último en la figura 3a, se representa una sección en planta del anillo intermedio (1).

5 En resumen, reivindica la entidad recurrente, el privilegio exclusivo de fabricación, venta y explotación industrial, en España por un plazo de veinte años, que determina el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, el cual queda esencialmente caracterizado por las siguientes:

NOTAS REIVINDICACIONES

10 PRIMERA.- Anillos introducidos en los motores de combustión interna, esencialmente caracterizado por la configuración de apoyo de camisa a través de anillos intermedios de asentamiento entre la camisa del cilindro y el bloque motor, porque merced a dicha configuración se consigue eliminar las distorsiones de redondez de las camisas con la culata apretada, adaptando el primero y situación de estos planos secantes en función de las deformaciones propias de cada motor y que 15 ofrece como característica propia el que su circunferencia exterior está cortada por un número variable de planos secantes a dicha circunferencia.

20 SEGUNDA.- Anillos introducidos en los motores de combustión interna.

Todo ello, según se describe en la anterior Memoria Descriptiva, que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y se da a título de ejemplo en la hoja de dibujos que se acompaña a la misma,

Madrid, 19 ABR. 1983

P.A.

Enricada H.

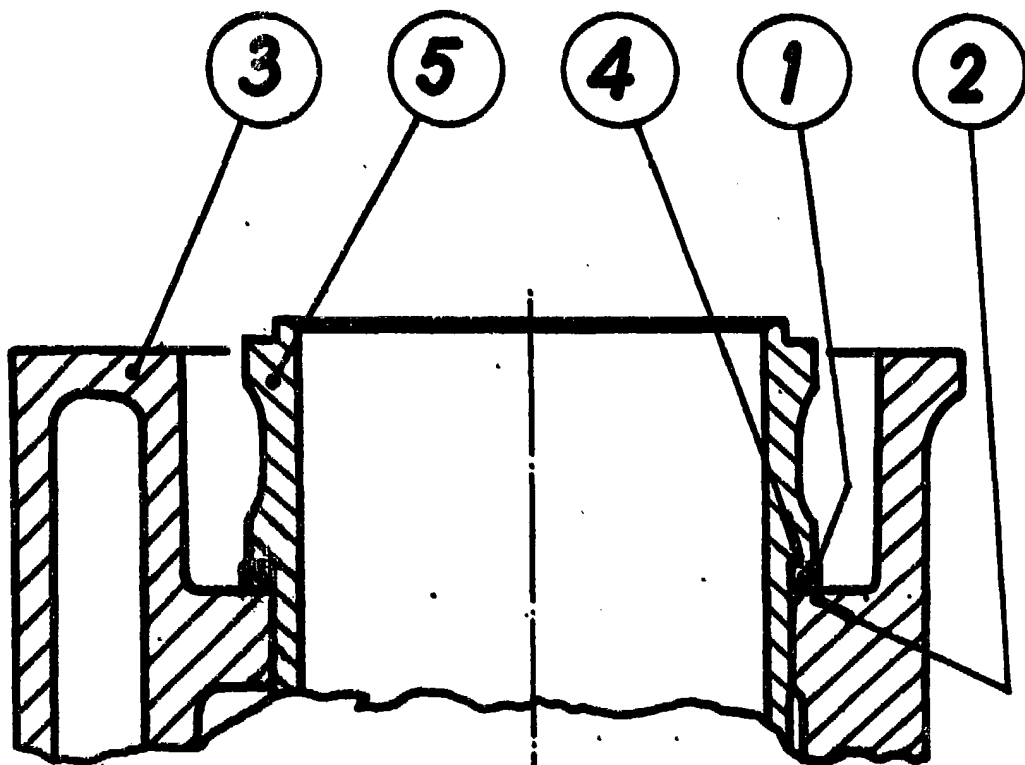


FIG. 1

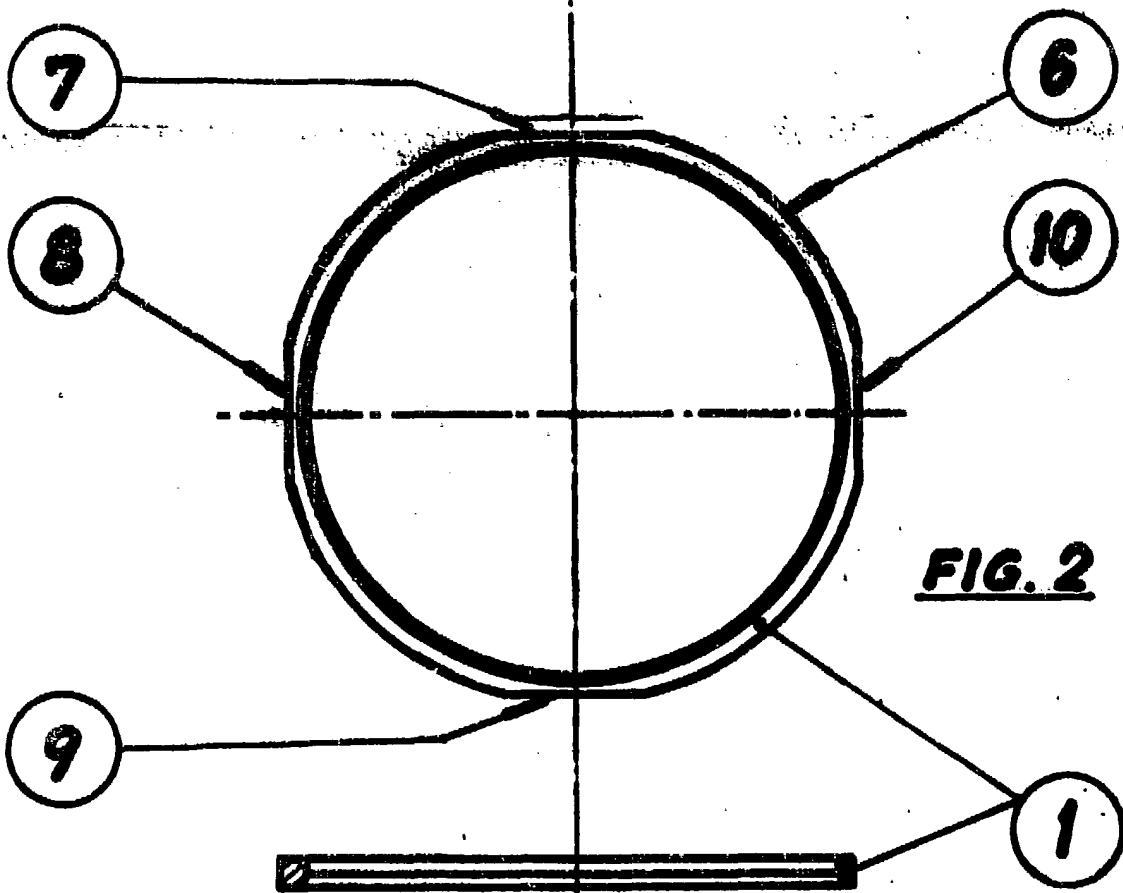


FIG. 2

FIG. 3

Madrid, 19 ABR. 1983
P.A. *Erva*